



Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales

LXVII/CGPC/33

ACTA No. 33

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua a las **11:56 horas** del día **07 de julio del año 2022**, en el Salón Legisladores de la sede del Poder Legislativo, así como a través de la Plataforma Virtual del H. Congreso del Estado, se llevó a cabo la trigésima tercera reunión de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, efectuándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista de asistencia y declaración del quórum, en su caso.
 - II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
 - III.- Aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
 - IV.- Análisis, discusión y, en su caso, votación de los proyectos de dictamen que recaen a las siguientes iniciativas:
 - Reforma a la Ley Orgánica del Poder Legislativo en relación a los **Asuntos 929, 76, 738, 25, 955 y 725**
 - **Asunto 1096.**
- Iniciativa con carácter de decreto, con el propósito de reformar y adicionar diversos artículos de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua.



Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales

LXVII/CGPC/33

Iniciador o Promovente: Mtra. María Eugenia Campos Galván, Gobernadora Constitucional del Estado de Chihuahua.

Fecha de Presentación: 21 de junio de 2022

Fecha de Turno: 21 de junio de 2022

- **Asunto 1042**

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de crear el Archivo General del Estado de Chihuahua, como un organismo descentralizado, no sectorizado, del Poder Ejecutivo del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con autonomía técnica y de gestión; así como expedir la Ley del Archivo General del Estado de Chihuahua.

Iniciador o Promovente: Mtra. María Eugenia Campos Galván, Gobernadora Constitucional del Estado de Chihuahua.

Fecha de presentación: 24 mayo 2022

Fecha de turno: 24 mayo 2022

V.- Informe de turno y, en su caso, análisis y discusión, de la siguiente iniciativa:

- **Asunto 1124**

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar y adicionar diversos artículos de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua, en relación con los requisitos para ocupar la Rectoría, así como la creación del Órgano Interno de Control.

Iniciador o Promovente: Dip. Ilse América García Soto (MC), Dip. Adriana Terrazas Porras (MORENA), Dip. Benjamín Carrera Chávez (MORENA), Dip. David Óscar



Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales

LXVII/CGPC/33

Castrejón Rivas (MORENA), Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo (MORENA), Dip. Gustavo De la Rosa Hickerson (MORENA), Dip. Leticia Ortega Máynez (MORENA), Dip. Magdalena Rentería Pérez (MORENA), Dip. María Antonieta Pérez Reyes (MORENA), Dip. Óscar Daniel Avitia Arellanes (MORENA), Dip. Rosana Díaz Reyes (MORENA)

Fecha de presentación: 04 julio 2022

Fecha de turno: 05 julio 2022 LXVII / I Año / II D.P.

VI.- Asuntos generales.

ASUNTOS TRATADOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, se procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes, las siguientes personas:

| Nombre | Grupo Parlamentario y/o Representación de Partido | Cargo |
|--|--|--------------|
| Diputado Omar Bazán Flores | PRI | Presidente |
| Diputada Adriana Terrazas Porras | MORENA | Secretaria |
| Diputada Amelia Deyanira Ozaeta Díaz | PT | Vocal |
| Diputado José Alfredo Chávez Madrid | PAN | Vocal |
| Diputado Gabriel Ángel García Cantú | PAN | Vocal |
| Diputada Georgina Alejandra Bujanda Ríos | PAN | Vocal |



Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales

LXVII/CGPC/33

Diputado Francisco Adrián Sánchez Villegas

MC

Vocal

Habiéndose verificado el quórum, el **Diputado Presidente Omar Bazán Flores** señaló a las y los presentes que los acuerdos tomados en la presente reunión tendrán plena validez legal.

Se contó también con la presencia de la Licenciada Cristina Villarreal Márquez, Coordinadora de Dictamen y de la Licenciada Patricia Flores Elizondo, Secretaria Técnica de la Comisión.

II.- En relación al segundo punto del Orden del Día, el **Diputado Presidente Omar Bazán Flores**, tras dar lectura del documento respectivo, pidió a la **Diputada Secretaria Adriana Terrazas Porras**, que consultara a quienes integran la Comisión, si estaban de acuerdo con el contenido del mismo, haciendo uso de la voz, la **Diputada Secretaria**, solicitó que se modificara el orden del día para que se adelantara el análisis del contenido de la iniciativa **1124** enlistada en el numeral **V**, instruyendo el **Diputado Presidente Omar Bazán Flores** a la **Diputada Secretaria** consultara a quienes integran la Comisión, si estaban de acuerdo con la modificación solicitada, **aprobándose por unanimidad de votos** de las personas presentes el contenido del orden del día modificado.

III.- Continuando con el orden del día, el **Diputado Presidente Omar Bazán Flores**, solicitó a la **Diputada Secretaria Adriana Terrazas Porras**, preguntara a las Diputadas y Diputados si tenían alguna observación con respecto al contenido del acta de la reunión anterior de la Comisión, misma que fue remitida previamente vía correo



Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales

LXVII/CGPC/33

electrónico, y no habiendo tal, se **aprobó** por **unanimidad de votos** de las personas presentes.

IV. Continuando con el siguiente punto del orden del día, el **Diputado Presidente Omar Bazán Flores**, solicitó a la Secretaria Técnica realizara una breve reseña de los asuntos enlistados en el numeral **IV**.

En relación con los asuntos **929, 76, 738, 25, 955 y 725**, mediante las que se proponen reformas a la Ley Orgánica del Poder Legislativo; por acuerdo de la Comisión se dictaminaron de manera conjunta las iniciativas mencionadas con antelación, mismas que fueron objeto de estudio y análisis por varias semanas por quienes integran esta Comisión, así como de las diversas personas asesoras tanto de la Secretaría como de las diferentes fuerzas políticas.

Hecho lo anterior, el **Diputado Presidente Omar Bazán Flores**, preguntó a Diputadas y Diputados si tenían algún comentario sobre el proyecto de dictamen que incluye las iniciativas mencionada con antelación, solicitando el uso de la palabra la Diputada Amelia Deyanira Ozaeta Díaz, para expresar que tiene una propuesta para modificar los artículos 66 y 118, por lo que el **Diputado Presidente** pidió a la **Diputada Secretaria Adriana Terrazas Porras**, someter a votación dicha propuesta, **aprobándose por unanimidad de votos** realizar la modificación al proyecto de dictamen.

Al no haber más participaciones respecto del citado documento, el **Diputado Presidente Omar Bazán Flores**, solicitó a la **Diputada Secretaria Adriana Terrazas**



Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales

LXVII/CGPC/33

Porras, someterlo a votación, **aprobándose con 6 votos a favor**, con la **abstención** de la **Diputada Adriana Terrazas Porras**.

Continuando con el siguiente punto del orden del día, el **Diputado Presidente** pidió a la Secretaría Técnica, realizar una síntesis del **Asunto 1124**.

En relación con la iniciativa 1124 que presenta el Grupo Parlamentario de Morena, a fin de adicionar y reformar diversos artículos de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua, en relación con los requisitos para ocupar la Rectoría, así como la creación del Órgano Interno de Control.

Hecho lo anterior, el **Diputado Presidente Omar Bazán Flores**, solicitó a la Secretaría Técnica, informara sobre un estudio técnico que la Presidencia de la Comisión solicitó sobre la iniciativa de referencia, conforme a la validez constitucional de que las y los legisladores puedan modificar las normas de la Universidad Autónoma de Chihuahua por el régimen constitucional correspondiente.

La Secretaría Técnica realizó algunas precisiones respecto de lo que comentó la Presidencia de la Comisión, mencionando que tiene que ver con el espíritu legislativo contenido en cada iniciativa, en este caso que incide en la normatividad orgánica de una Universidad Autónoma, es decir, que proceda originariamente del máximo órgano de gobierno, que en este caso es el Consejo Universitario.

El Ejecutivo Estatal está facultado para iniciar ciertamente, pero bajo la premisa del autogobierno de la Universidad, fundada en la previsión de la fracción VII, del



Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales

LXVII/CGPC/33

artículo 3o. de la Constitución Federal, así como de la Ley General de Educación Superior, específicamente a su artículo 2o.

Hecho lo anterior, el **Diputado Presidente Omar Bazán Flores**, solicitó a la **Diputada Secretaria Adriana Terrazas Porras**, que sometiera a consideración de las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión, si están de acuerdo en la incorporación de la iniciativa 1124 al análisis y discusión.

Al respecto, solicitó el uso de la palabra el Diputado Francisco Adrián Sánchez Villegas, para precisar que se tienen dos iniciativas que recaen sobre la misma materia, la 1096 y la 1124, por lo que pregunta si se estaría planteando una acumulación para resolverlas en un mismo dictamen. Respondiendo el Diputado Presidente que la primera de ellas, ya se votó en lo general y la segunda se votaría en ese momento.

Al no haber más participaciones al respecto, el **Diputado Presidente Omar Bazán Flores**, solicitó nuevamente a la **Diputada Secretaria Adriana Terrazas Porras**, someter a votación el sentido del voto, respecto de la incorporación de la iniciativa 1124, para analizarla, discutirla y dictaminarla, en su caso, **manifestándose un voto a favor, cuatro en contra y dos abstenciones**, por lo que se desechó la solicitud por los argumentos jurídicos planteados por la Secretaría Técnica.

Continuando con el desahogo del orden del día, el **Diputado Presidente**, solicitó a la Secretaría Técnica realizara una breve síntesis del **Asunto 1096**, presentado por la C. Gobernadora María Eugenia Campos Galván.



Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales

LXVII/CGPC/33

Manifestando el **Diputado Presidente** de la Comisión que tiene un planteamiento en lo particular, procediendo a su lectura. Posteriormente solicitó a la **Diputada Secretaria** someter a votación las modificaciones propuestas al proyecto de dictamen.

Acto continuo, la **Diputada Adriana Terrazas Porras** pidió se concediera un tiempo razonable para analizar dichas modificaciones, moción secundada por el Diputado Francisco Adrián Sánchez Villegas, aduciendo que hasta que analice el planteamiento realizado por el **Diputado Omar Bazán Flores**, estaría en posibilidades de votar en un sentido o en otro.

De igual manera, la Diputada Amelia Deyanira Ozaeta Díaz, solicitó le fuera entregada una copia del documento leído por el **Diputado Omar Bazán Flores** y estar en posibilidad de analizarlo.

En relación a lo argumentado por las legisladoras y legisladores, la Secretaria Técnica precisó que la propuesta realizada por el Diputado Omar Bazán Flores, es una modificación o adición en el articulado, no una reserva, ya que esas solo se presentan en el Pleno.

En ese sentido, el **Diputado Presidente Omar Bazán Flores**, solicitó a la **Diputada Secretaria Adriana Terrazas Porras**, someter a votación su propuesta, **aprobándose con cinco votos a favor, un voto en contra y una abstención**, la incorporación de las modificaciones propuestas al articulado de la Iniciativa 1096.



Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales

LXVII/CGPC/33

El Diputado Francisco Adrián Sánchez Villegas intervino para mencionar que en virtud de que el dictamen original fue modificado, se abstendrá de votar en lo particular, hasta estar en posibilidad de analizarlo, y en su caso, resolverlo en la votación del Pleno.

Al no haber más comentarios, el **Diputado Presidente Omar Bazán Flores** solicitó a la **Diputada Secretaria Adriana Terrazas Porras** someter a votación el proyecto de dictamen del Asunto 1096, **aprobándose por cinco votos a favor y dos abstenciones.**

Continuando con el último proyecto de dictamen enlistado en el orden del día, el **Diputado Presidente Omar Bazán Flores**, le solicitó a la Secretaría Técnica realizara una breve síntesis del **Asunto 1042.**

En esta iniciativa se pretende crear el Archivo General del Estado de Chihuahua, como un organismo descentralizado, no sectorizado, del Poder Ejecutivo del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con autonomía técnica y de gestión; así como expedir la Ley del Archivo General del Estado de Chihuahua.

Hecho lo anterior, el **diputado Presidente Omar Bazán Flores**, preguntó a las Diputadas y Diputados si tenían algún comentario sobre el proyecto de dictamen, al no registrarse ninguna participación, solicitó a la **Diputada Secretaria Adriana Terrazas Porras**, someterlo a votación, **aprobándose por unanimidad de votos de las personas presentes**, dicho documento.



Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales

LXVII/CGPC/33

VI.- Por lo que toca al último punto del orden del día, el **Diputado Presidente Omar Bazán Flores** solicitó a la **Diputada Secretaria, Adriana Terrazas Porras**, preguntara a los integrantes de la Comisión si existía algún asunto general que tratar, solicitando el uso de la voz el Diputado Francisco Adrián Sánchez Villegas para expresar que derivado de la discusión que se dio en uno de los dictámenes analizados, cree conveniente que en el proceso de construcción de consensos y acuerdos legislativos, el cumplir con algunas normas básicas para poder analizar, deliberar, dialogar, construir, justamente en un proceso parlamentario suficientemente claro y transparente, por lo que invitó a los integrantes de la Comisión a observar esas formas elementales en el procedimiento político.

En el mismo sentido, **la Diputada Secretaria Adriana Terrazas Porras**, expresó que coincide con lo expresado por el Diputado Francisco Adrián Sánchez Villegas.

En respuesta, el Diputado Presidente mencionó que en el tema de la conducción, siempre ha dado participación a las diputadas y diputados, sometiendo a consideración las propuestas, otorgando el uso de la palabra y observando lo que la Ley Orgánica determina.

Finalmente, **el Diputado Presidente Omar Bazán Flores**, comentó que se tienen enlistados varios dictámenes para cuando se determine la fecha del próximo periodo extraordinario, por lo que solicitó al Diputado Sánchez Villegas diera lectura al Asunto 993, el relativo a las reformas a la Ley Orgánica del Poder Legislativo, lo leerá la Diputada Amelia Deyanira Ozaeta Díaz; el Asunto 1096, relativo a las



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales

LXVII/CGPC/33

reformas a la Universidad Autónoma de Chihuahua, en voz del Diputado Chávez Madrid, por último el Asunto 1042, en voz de la Diputada Adriana Terrazas Porras.

No habiendo otro asunto general a tratar, siendo las **12:50** horas, se dio por concluida la reunión.

POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

DIPUTADO OMAR BAZÁN FLORES
PRESIDENTE

DIPUTADA ADRIANA TERRAZAS PORRAS
SECRETARIA